

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.009

Fecha: 07/02/2019

Página: 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2016	33 33001 00446	Acción de Reparación Directa	CARMEN EDITH CASTELLANOS AROCA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA - CAFESALUD EPS S.A.	Auto que ordena requerir Al Gerente del Hospital Pio x de La Tebaida para que conteste la petición que le hizo la EPS CAFESALUD. Apoderado del Hospital retirar oficio	06/02/2019	288	2
63001 2017	33 33001 00272	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS BERNAL JIMENEZ	FOMAG	Auto que aprueba liquidación	06/02/2019		
63001 2017	33 33001 00273	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAMIRO ARENAS LOPEZ	MINDEFENSA - CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha de audiencia para el 25 de febrero de 2019 a las 9:00am	06/02/2019		
63001 2017	33 33001 00323	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR RINCON	CREMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se modifica la decisión de liquidar costas y se fija fecha para audiencia de conciliación para el jueves veintiuno (21) de febrero a partir de las 9:00 A.M.	06/02/2019	120	1
63001 2017	33 33001 00360	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER VELASQUEZ	UGPP	Auto que niega DENIEGA SOLICITUD ELEVADA POR EL APODERADO DE LA AERONÁUTICA CIVIL FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 21/02/2019 A LAS 8:00 A.M.	06/02/2019	264	2 PRINCIPAL
63001 2018	33 33001 00172	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA RESTREPO CARDONA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	93	1 PRINCIPAL
63001 2018	33 33001 00174	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VILMA BUITRAGO JARAMILLO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	91	1 PRINCIPAL
63001 2018	33 33001 00175	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDUARDO ECHEVERRI GÓMEZ	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	92	1 PRINCIPAL
63001 2018	33 33001 00177	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ADRIAN OSORIO ACEVEDO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	89	1 PRINCIPAL

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 33 33001 00178	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JACKELINE CUPITRO GOMEZ	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	95	1 PRINCI PAL
63001 2018 33 33001 00179	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSUELO -RESTREPO ARBOLEDA	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	91	1 PRINCI PAL
63001 2018 33 33001 00180	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA OLIVA VELEZ RESTREPO	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	81	1 PRINCI PAL
63001 2018 33 33001 00181	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MERLY SERNA DUQUE	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	89	1 PRINCI PAL
63001 2018 33 33001 00185	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIO VASQUEZ MARTINEZ	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 07/03/2019 A LAS 10:00 A.M.	06/02/2019	88	1 PRINCI PAL
63001 2018 33 33001 00205	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ MARINA GOMEZ GOMEZ	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 25/04/2019 A LAS 8:00 A.M.	06/02/2019	73	1 PRINCI PAL
63001 2018 33 33001 00215	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HECTOR FABIO GONZALEZ	FOMAG	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA RECONOCE PERSONERÍA. FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA JUEVES 25/04/2019 A LAS 8:00 A.M.	06/02/2019	80	1 PRINCI PAL
63001 2019 33 33001 00007	Acción de Reparación Directa	JULIAN ALBERTO MURILLO OSORIO Y OTROS	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FILANDIA E.S.E. - ASMETSALUD EPS	Auto admisorio de la demanda se ordena consignar \$24.000 pesos como gastos ordinarios del proceso	06/02/2019		
63001 2018 33 33006 00048	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN GABRIEL DORADO MARTINEZ	NACION-RAMA JUDICIAL -CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y OTRO	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que consigne los gastos del proceso (\$60.000) a la cuenta de este juzgado	06/02/2019	76	1
63001 2018 33 33006 00360	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEONARDO ARANA JARAMILLO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS ARMENIA	Auto admisorio de la demanda se ordena consignar \$16.000 como gastos ordinarios del proceso	06/02/2019		

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018	33 33006 00413	Acción de Reparación Directa	LUIS ALBEIRO GARCIA SASTOQUE	CAFESALUD EPS SA Y OTROS	Auto inadmitiendo la demanda	06/02/2019		
63001 2013	33 33752 00002	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DE JESUS -SANTACRUZ BENAVIDEZ	U.G.P.P	Sentencia Primera Instancia Se niegan las pretensiones de la demanda	06/02/2019	288-2	2
63001 2016	33 40006 00410	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	URRUTI HERNANDEZ BLANCA ELCIRA	NACION, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Sentencia que niega las pretensiones	06/02/2019		
63001 2017	33 40006 00067	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMANDA GUTIERREZ ARIAS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REITERA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA MARTES 23 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:30 A.M.	06/02/2019	188	1 PRINCI PAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA BOTERO
SECRETARIO